“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

INSTITUCION EDUCATIVA PARTICULAR

“SIR ALEXANDER FLEMING”

PLAN ANUAL DE TRABAJO (PAT)

AREQUIPA - 2026

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

Resolución Directoral Institucional **N° 001-2026**-DIR-SAF

Arequipa, 10 Enero 2026

VISTOS: El Plan Anual de Trabajo de la Institución Educativa "SIR ALEXANDER FLEMING" para el año 2026, elaborado por el personal Directivo, Jerárquico, Docente y Administrativos de la Institución.

CONSIDERANDO:

Que es necesario contar con un documento técnico que norme las actividades y tareas programadas garantizando el cumplimiento de lo programado.

Que con la opinión favorable de todos los agentes de la Institución Educativa y con los aportes de las distintas instancias comprometidas con el Plan Anual de Trabajo.

Que siendo atribución del Director de la Institución Educativa aprobar el Plan de Trabajo de conformidad a la Ley General de Educación Nro. 28044 y RM. 0572-2015-MINEDU y demás dispositivos vigentes.

SE RESUELVE:

PRIMERO APROBAR: Aprobar la actualización del Plan Anual de Trabajo 2026 de la Institución Educativa Particular SIR ALEXANDER FLEMING, del distrito de Arequipa jurisdicción de la UGEL AREQUIPA NORTE, de acuerdo a los lineamientos técnicos emitidos por la superioridad, el mismo que entra en vigencia a partir del 02 de enero del presente año culminando el 31 de diciembre.

SEGUNDO DISPONER: Su ejecución, seguimiento y evaluación bajo responsabilidad del equipo directivo de la Institución Educativa

TERCERO ELEVAR: A la UGEL Arequipa Norte el Plan de Trabajo para su cumplimiento y trámite correspondiente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Prof. PATRICIA LAUREANO LIZANA
DIRECTOR

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

I. DATOS GENERALES DE LA I.E. P.

1.1.	**G. R. E.**	:	Arequipa
1.2.	**U. G. E. L.**	:	Arequipa Norte.
1.3.	**I. E. P.**	:	Sir Alexander Fleming
1.4.	**Código Modular Primaria**	:	1720556
1.5.	**Código Modular Secundaria**	:	1720564
1.6.	**Niveles**	:	Primaria
		:	Secundaria
1.7.	**Modalidad**	:	Menores
1.8.	**Turno**	:	Diurno
1.9.	**Dirección de la I. E. P.**	:	Calle Melgar 208
		:	Calle San Pedro 102
1.10.	**Región**	:	Arequipa
1.11.	**Provincia**	:	Arequipa
1.12.	**Distrito**	:	Arequipa
1.13.	**Lugar y/o Distrito**	:	Arequipa
1.14.	**Docentes del Nivel Primaria**	:	18
1.15.	**Docentes del Nivel Secundaria**	:	32
1.16.	**Número de aulas en Primaria**	:	6
1.17.	**Número de aulas en Secundaria**	:	15
1.18.	**Estudiantes en el Nivel Primaria**	:	170
1.19.	**Estudiantes en el Nivel Secundaria**	:	450
1.20.	**TOTAL DE ESTUDIANTES**	:	620
1.21.	**Director**	:	Prof. PATRICIA LAUREANO LIZANA
1.22.	**Coordinador General**	:	Froilán César Fernández Quispe
1.23.	**Coordinador del Nivel Primaria**	:	
1.24.	**Coordinador del Nivel Secundaria**	:	
1.25.	**Teléfono**	:	(054) 700548
		:	(054) 289336
1.26.	**E-mail**	:	**csiraf.edu@gmail.com**
1.27.	**Web**	:	**www.colegiosiralexanderfleming.edu.pe**

II. PRESENTACIÓN:

El presente Plan Anual de Trabajo, constituye uno de los instrumentos técnicos de evaluación de gestión operativa, funcional y articuladora para la Mejora de los Aprendizajes con el que la Institución Educativa Particular "SIR ALEXANDER FLEMING" del distrito de Arequipa, provincia Arequipa, departamento Arequipa; tiene por finalidad orientar el proceso educativo de Gestión Pedagógica, Administrativa e Institucional para el año lectivo 2026, mediante el empleo de las Currícula Nacional, con un enfoque por competencias en el marco de la Movilización de la trasformación de la educación, incluyendo los aprendizajes fundamentales.

Para lograrlo aplicamos un conjunto de criterios y se ejecuta en una serie de etapas. Esta herramienta cuenta con aspectos fundamentales que permiten apreciar la necesidad de ejecutar el presente Plan Anual de Trabajo para cumplir la demanda de los propósitos previstos en el área de influencia de esta Institución. El análisis de la problemática de la Institución Educativa se ha cumplido en varias sesiones de trabajo realizando la caracterización de la problemática en cada área estratégica, señalada en los seis compromisos de gestión.

En general el presente Plan Anual de Trabajo, ejecuta al esquema sugerido por la normativa R. M. N° 0572 – 2015 – ED. la cual se ha adecuado a las necesidades e intereses de los estudiantes y de la Comunidad Educativa. En conclusión, nuestra Institución Educativa como parte perteneciente e importante de la comunidad de la UGEL Arequipa – Norte tiene la obligación de integrarse e identificarse con ella en el desarrollo y progreso de la misma, participando activamente en la solución de sus problemas comunales. Así mismo hacer interesar a la comunidad sobre las soluciones de la problemática pedagógica, haciéndolos participes de las acciones de planificación y ejecución de las diversas actividades que programa la Institución, muy especialmente en el desarrollo de las acciones educativas.

Por todas estas razones, la Dirección, Personal Docente, Administrativo, de Servicios, y/o Mantenimiento, Padres de familias y estudiantes, en general la Comunidad Educativa; están en la capacidad de cumplir estas acciones para solucionar las problemáticas que viene sobrellevando nuestra Institución.

III. FINALIDAD:

Establecer lineamientos locales, normas y orientaciones para la planificación, desarrollo y monitoreo de las actividades educativas a desarrollarse durante el año escolar 2026; en la Institución Educativa "Sir Alexander Fleming", del Cercado, de la provincia de Arequipa, para garantizar el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes y una formación integral de calidad, propiciando una convivencia sana, inclusiva y acogedora.

IV. OBJETIVOS:

4.1. OBJETIVOS GENERALES:

- Promover e impulsar un servicio educativo de calidad con equidad y eficiencia que contribuya al logro de aprendizajes fundamentales, en el marco de una formación integral, un clima escolar saludable y el pleno respeto de los derechos humanos.
- Establecer los lineamientos institucionales de implementación, incorporación y aplicación del Currículo Nacional haciendo uso de estrategias de persuasión y cooperación, bajo el liderazgo de la Dirección y el equipo del área Académica.
- Orientar a la comunidad educativa hacia el desarrollo de una gestión que garantice las condiciones de calidad del servicio educativo orientadas a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.
- Promover la participación de la comunidad educativa en la elaboración de Herramientas de Gestión Educativa Institucional con visión a una cultura de prevención y preservación del medio ambiente aprovechando las oportunidades locales, regionales y nacionales, con el propósito de fortalecer el cultivo de los valores y el sustento de una actitud ética y moral.

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Lograr el aprendizaje efectivo en todos los estudiantes de la I. E.
- Mantener e incrementar el porcentaje de estudiantes matriculados en cada año.
- Conseguir el uso efectivo del tiempo en la I. E. y en el aula por parte de los docentes para un aprendizaje significativo.
- Implementar el uso de mapas de progreso en la planificación de las sesiones de aprendizaje.
- Fomentar el uso adecuado de recursos y materiales educativos.
- Promover un clima escolar favorable para los aprendizajes entre todos los agentes educativos.
- Validar el Plan Anual de Trabajo, a través del cumplimiento de las actividades programadas.
- Elevar el nivel de comprensión lectora de los estudiantes participando en las actividades programadas por el comité del Plan Lector.
- Promover y desarrollar un clima institucional, acogedor, de respeto y buen trato que permita al estudiante desarrollar aprendizajes significativos potenciando su talento en el marco de una educación integral.
- Desarrollar en la I. E. políticas de buen uso, cuidado y conservación de materiales educativos y recursos tecnológicos.

V. ALCANCE:

- Personal directivo.
- Personal docente.
- Tutores de aula.
- Personal de servicio y mantenimiento.
- Padres de familia.
- Comunidad educativa.

VI. BASE LEGAL:

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- Ley N° 28628, Ley que regula la participación de las Asociaciones de Padres de Familia en las Instituciones Educativas Públicas.
- Ley N° 28988, Ley que declara a la Educación Básica como servicio público esencial.
- Ley N° 29694, Ley que protege a los consumidores de las prácticas abusivas en la selección o adquisición de textos escolares, modificada por la Ley N° 29839.
- Ley N° 26059, Ley de los Centros Educativos Privados.
- Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas.
- Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial
- Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad
- Ley N° 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa. Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificada por la Ley N° 26510
- Resolución 2005, sobre evaluación de los aprendizajes de los estudiantes de la Educación Básica Regular. Ministerial N° 0234-2005-ED que aprueba la Directiva N° 004-VMGP-

- Resolución Ministerial N° 0201-2009-ED, que aprueba la Directiva "Procedimientos para la prevención y sanción del hostigamiento sexual en el sector Educación.
- Decreto Supremo N° 006-2012-ED, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y el Cuadro para Asignación de Personal (CAP) del Ministerio de Educación.
- Decreto Supremo N° 010-2012-ED, que aprueba el reglamento de la Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las Instituciones Educativas.
- Decreto Supremo N° 011-2012-ED, que aprueba el reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- Decreto Supremo N° 015-2012-ED, que aprueba el reglamento de la Ley N° 29694, Ley que protege a los consumidores de las prácticas abusivas en la selección ó adquisición de textos escolares.
- Decreto Supremo N° 004-2013-ED, que aprueba el reglamento de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial.
- Resolución Ministerial N°0369-2012-ED, aprueba prioridades de la Política Educativa Nacional.2012-2021.
- Resolución Ministerial N°0518-2012-ED, que aprueba el Plan Estratégico Sectorial Multianual de Educación (PESEM) 2012-2021.
- Resolución Ministerial N°0519-2012-ED, que aprueba la Directiva N°019-2012-MINEDU/VMGI-OET, Lineamientos para la prevención y protección de las y los estudiantes contra la violencia ejercida por personal de las Instituciones Educativas.
- Resolución Ministerial N° 572-2015-ED, que aprueba la Norma Técnica denominada "Normas y Orientaciones para el desarrollo del año escolar 2021 en la Educación Básica".

VII. METAS:

- **PRIMERA**: 90% de los estudiantes comprende con eficiencia lo que lee, ubicándose en el Nivel 2 en Comprensión Lectora al término del año escolar 2026.
- **SEGUNDA**: 90% de los estudiantes, al término del año escolar 2026, resuelve con eficiencia problemas matemáticos y logra ubicarse en el Nivel 2 en Matemática.
- **TERCERA**: 90% de estudiantes demuestran conductas y habilidades emocionales adecuadas al finalizar el primer semestre del año escolar 2026.
- **CUARTA**: 90% de docentes asiste con responsabilidad y puntualidad cumpliendo las mil cien horas efectivas de clases, las reglas y acuerdos que impulsan y facilitan las nuevas dinámicas de enseñanza y aprendizaje al término del año escolar 2026.
- **QUINTA**: 90% de docentes que se capacita, asesora e implementa en el uso de las Currícula Nacional, como parte de la construcción del Sistema Curricular Institucional, al término del 1er semestre del año escolar 2026
- **SEXTA**: 100% de integrantes de la comunidad educativa cultiva una cultura de buen uso, cuidado y conservación de los materiales y recursos educativos durante todo el año escolar 2026.
- **SÉPTIMA**: 90% de integrantes de la comunidad educativa se comunica de manera horizontal, fluida con respeto y fomento a una cultura de paz al término del primer semestre del 2026.
- **OCTAVA**: 90% de la comunidad educativa participa en la elaboración de las herramientas de gestión y actividades que garanticen la coeficiencia, educación en salud y gestión de riesgo al término del año lectivo 2026.

VIII. DIAGNÓSTICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

Nuestra Institución Educativa presenta la siguiente realidad en compromisos que detallamos:

N°	COMPROMISO	FORTALEZAS	DEBILIDADES
1	PROGRESO ANUAL DE LOS APRENDIZAJES DE TODOS LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	✓ Se tiene un logro destacado del 80%. En primaria se tiene un 75% de logro destacado y en secundaria se tiene aprobados el 66% en Matemática y 70% en Comunicación, los estudiantes están predispuestos al cambio. ✓ Talleres de reforzamiento en los niveles de secundaria, áreas de Matemática y Comunicación. ✓ Asistencia regular de la mayoría de estudiantes que se integran fácilmente a trabajar en equipo. ✓ Liderazgo estudiantil, desarrollo de concursos internos. ✓ La mayoría de padres de familia que apoyan las actividades estratégicas. ✓ Los Docentes son responsables y están comprometidos con la mejora de los aprendizajes. ✓ Aplicación de evaluaciones objetivas de seguimiento y de comprobación de aprendizajes al concluir la Unidad Didáctica. ✓ Los docentes en general tienen conocimiento técnico sobre lineamientos y tipos de instrumentos de evaluación.	❖ Algunos Estudiantes no han desarrollado la capacidad de comprensión Lectora ❖ Algunos docentes no evalúan objetivamente, según ritmos de aprendizaje de estudiantes. ❖ Algunos docentes no aplican las estrategias de enseñanza y aprendizajes. ❖ -Cierto porcentaje de padres de familia no asumen su compromiso de apoyo a sus hijos con materiales de trabajo, control de tiempo libre, asistencia a reuniones y en actividades estudiantiles. ❖ -Algunos docentes con poca disponibilidad para acceder a cursos de capacitación sobre metodologías, estrategias, lineamientos y tipos de evaluación actualizados acorde a las necesidades e intereses de los estudiantes.
2	RETENCIÓN ANUAL E INTERANUAL DE ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	✓ Un alto porcentaje de docentes continúan, aplicando estrategias innovadoras de enseñanza. ✓ Buen clima institucional. ✓ Los Docentes son capacitados y actualizados constantemente. ✓ Los docentes se Identifican con la Institución Educativa. ✓ Los padres de familia confían en los servicios educativos que presta la Institución Educativa. ✓ Participación activa de los docentes en situaciones lúdicas, cantos, diálogos y en el uso de material educativo. ✓ Aplicación de Programas y Proyectos innovadores.	❖ -Traslado de algunos estudiantes debido al cambio de domicilio o centro de trabajo de los padres. ❖ -Disputa familiar por tenencia del menor en familias disfuncionales. ❖ -No se ha cubierto las expectativas de algunos padres de familia en relación a los aprendizajes.

3	CUMPLIMIENTO DE LA CALENDARIZACIÓN PLANIFICADA POR LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.	✓ Inicio de labores académicas el primer día hábil del mes de marzo. ✓ Cumplimiento de las horas efectivas de calendarización del año escolar. ✓ Incremento del número de horas de trabajo pedagógico. ✓ Reloj digital para el control del personal. ✓ Los horarios están dados por especialidades y áreas. ✓ Los docentes atentos a elaborar la calendarización del presente año	- Situaciones no planificadas como paro de transportistas, huelgas no planificadas, enfermedades y/o pandemias. - Inadecuado registro de asistencias - Algunos docentes no cumplen su jornada laboral. - Actividad extracurricular. - Participación en actividades extracurriculares disminuye el uso del tiempo efectivo en la Institución educativa.
4	ACOMPAÑAMIENTO Y MONITOREO A LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA	✓ Asignación de aulas y horas a docentes por especialidad. ✓ Control de tiempo de horas efectivas por dirección. ✓ Puntualidad en el cumplimiento de actividades. ✓ Los docentes planifican sus sesiones de aprendizaje, por ello utilizan correctamente el tiempo en su desarrollo y ejecución. ✓ Distribución del tiempo en aulas de acuerdo al interés del alumno. ✓ Los docentes conocen y aplican las Currícula Nacional respectiva. ✓ Diversidad de estrategias y metodologías de enseñanza y aprendizaje, acorde a las necesidades de los estudiantes y las innovaciones científico tecnológicas de la actualidad. ✓ Indicadores de desempeño lo que facilita la evaluación. ✓ Los docentes utilizan los textos, proporcionado por la Dirección. ✓ Los docentes insertan en sus sesiones el uso de material educativo pertinente. ✓ El material educativo es adecuado, de acuerdo a las normas establecidas. ✓ Uso adecuado de las TIC con apoyo de pizarras y materiales instalados en el aula.	❖ Algunos docentes no hacen adecuado uso de las horas de trabajo pedagógico. ❖ Existencia de estudiantes con diferente nivel de logro de aprendizajes ❖ Incomodidad al momento de ser monitoreados ya que los estudiantes suelen cohibirse ante la presencia de personas ajenas al área desarrollada. ❖ Planifican reuniones de trabajo durante la jornada laboral. ❖ La inasistencia de ciertos docentes eleva el número de horas perdidas. ❖ Distribución tardía de fascículos complementarios. ❖ Algunos docentes aún utilizan metodologías y estrategias convencionales. ❖ Los docentes capacitados en las Currícula Nacional no ejecutan las réplicas. ❖ Algunos docentes no hacen uso de materiales y recursos educativos en sus sesiones. ❖ Poco dominio del buen uso del material educativo audiovisual entregado por la institución.

5	GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR	✓ El clima institucional es favorable. ✓ Los docentes cuentan con formación ética profesional. ✓ Los Docentes son tolerantes, empáticos, asertivos y proactivos. ✓ Los Estudiantes practican valores. ✓ Pocos Padres de Familia son colaboradores, responsables, creativos, y respetuosos. ✓ Acompañamiento favorable por el departamento de tutoría y bienestar del educando, así como el departamento de psicología. ✓ Relaciones humanas saludables, comunicación horizontal y fluida.	❖ Algunos Docentes resistentes al cambio. ❖ El 15% de docentes tienen dificultades para mantener las buenas relaciones en el aula entre los educandos. ❖ Algunos padres de familia son poco participativos y sobreprotectores de sus hijos. ❖ Algunos estudiantes son inseguros, no comunicativos, no responsables y generan conflictos en el aula.
6	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN EDUCATIVA (FORMULACIÓN DEL PEI E IMPLEMENTACIÓN DEL PAT)	✓ Análisis del diagnóstico institucional. ✓ Elaboración del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y del Plan Anual de Trabajo (PAT), con la participación del 90% de la comunidad educativa, con miras al inicio de las labores escolares. ✓ Cumplimiento de la mayoría de actividades programadas en el PEI y PAT. ✓ Liderazgo pedagógico del director y del equipo del Área Académica de la Institución Educativa.	❖ Inasistencia de algunos docentes a reuniones programadas. ❖ Desinterés y poca participación de algunos Padres de Familia. ❖ Desconocimiento de actividades programadas en PAT por algunos actores educativos. ❖ Desconocimiento de algunos docentes que se incorporaron a destiempo a la institución sobre elaboración de instrumentos de gestión.

IX. OBJETIVOS Y METAS POR CADA COMPROMISO DE GESTIÓN ESCOLAR:

N°	COMPROMISO	OBJETIVOS	METAS PROPUESTAS
1	PROGRESO ANUAL DE LOS APRENDIZAJES DE TODOS LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Mejorar los niveles de logro de los aprendizajes en Comunicación, Matemática, Ciudadanía y Ciencias, de los estudiantes; aplicando estrategias metodológicas sugeridas en la Currícula Nacional, generando nuevas estrategias y buen uso de textos, cuadernos, TIC.	Incrementar en un 100% de estudiantes en el nivel de logro satisfactorio en las áreas de Comunicación y Matemática.
2	RETENCIÓN ANUAL DE ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Innovar las estrategias de enseñanza y aprendizaje para promover un aprendizaje altamente significativo	Lograr la permanencia del 98% de estudiantes en la Institución Educativa

3	CUMPLIMIENTO DE LA CALENDARIZACIÓN PLANIFICADA POR LA I.E.	Conocer las normas y responsabilidades establecidas en el reglamento interno. Cumplir adecuadamente con el horario y calendarización establecido	Cumplimiento del 100% de las metas planificadas.
4	ACOMPAÑAMIENTO Y MONITOREO A LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA	-Dosificación adecuada en la planificación de sesiones de aprendizaje diario. -Concientizar a los padres en el cumplimiento del horario de ingreso a clases. -Establecer estrategias para una buena aplicación de la Currícula Nacional.	-Lograr que los docentes hagan uso efectivo del tiempo en aula. -Lograr que los docentes conozcan y apliquen el Currículo Nacional. -Lograr que los docentes elaboren material educativo pertinente.
		-Implementar a los docentes en el uso correcto de recursos y materiales educativos. -Organizar el material educativo de acuerdo a su uso.	- Lograr que los docentes usen y elaboren material educativo. -Que los docentes realicen un trabajo individualizado acorde a aprendizajes de cada alumno.
5	GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR	-Propiciar espacios de reflexión sobre convivencia democrática, armoniosa e interactiva entre los actores educativos. - Lograr una buena convivencia y clima institucional armonioso para un mejor desarrollo en la labor pedagógica. - Conocimiento y práctica de las normas establecidas por la institución en el reglamento interno.	-Cumplimiento del 100% de las normas de convivencia**.** -Que el 100% del personal de la I.E.P conozca y maneje el reglamento interno haciendo cumplir sus derechos y deberes.
6	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN EDUCATIVA (FORMULACIÓN DEL PEI E IMPLEMENTACIÓN DEL PAT)	-Elaboración y ejecución del Proyecto Educativo Institucional y Plan Anual de Trabajo de la Institución Educativa. -Mejorar las actividades con la participación de docentes, padres de familia, dirección, etc. para el desarrollo de un buen trabajo en equipo. -Conocimiento de los documentos de gestión pedagógica por los integrantes de la comunidad educativa.	-Que el 100% de actores educativos participen activamente en la elaboración del Plan Anual de Trabajo. -Ejecutar el 100% de actividades planificadas en PAT.

X. ACTIVIDADES A DESARROLLAR SEGÚN LOS MOMENTOS DE LA MOVILIZACIÓN NACIONAL POR LA MEJORA DE LOS APRENDIZAJES:

10.1. ACTIVIDADES DEL BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR:

	ACTIVIDAD	ESTRATEGIA	CRONOGRAMA
PRIMER MOMENTO	**MATRICULA OPORTUNA**	Inicio de matrículas con uso del libro de matrículas de diciembre a marzo. -Reunión de padres de familia para informarles sobre las fechas de matrícula y la calidad del servicio que se brindará en el año escolar 2026. -Publicidad a través de boletines, afiches y otros medios de comunicación.	Diciembre
	PREPARACIÓN Y ACOGIDA A LOS ESTUDIANTES	-Ambientación de aulas de la institución educativa. -Programa de bienvenida a todo el alumnado y presentación de personal docente y administrativo -Organizar una bienvenida a los estudiantes. -Recorrido de la Institución Educativa por los estudiantes del nivel secundaria.	Lunes 06 de marzo inicio del año escolar
	DISTRIBUCIÓN DE LOS MATERIALES EDUCATIVOS	-Distribución de aulas, mobiliario y material de trabajo a tutores y/o docentes de aula. -Preparar para conformar los Comités de Padres de Familia en las diferentes secciones.	Febrero
	MANTENIMIENTO DEL LOCAL ESCOLAR	-Arreglo de carpetas, pupitres, servicios higiénicos, instalación eléctrica, etc. -Pintado de paredes de aulas y patios de la I.E. -Elaboración de las normas para la conservación de mobiliario y ambientes de la I.E.	Febrero
	PRIMERA JORNADA DE REFLEXIÓN	-Jornadas de reflexión con directivos, docentes, estudiantes y padres de familia en talleres interactivos. -Asumen compromisos para la mejora de los aprendizajes -Directivos: dedicar el mayor tiempo en gestión pedagógica y un menor tiempo en gestión administrativa. -Docentes: trabajar con la Currícula nacional, tener a fin de año logros destacados en, y solo. En secundaria tener logros previstos, en especial en matemática y comunicación -Padres de familia: contribuir con sus hijos y docentes en el logro de los aprendizajes, proporcionando material de trabajo, asistiendo a reuniones, etc. -Estudiantes: Cumplir con las disposiciones de la Institución Educativa y participar en actividades, practicando valores, etc. -Docentes harán la planificación oportuna y presentación de la programación curricular y el DCN.	13 al 17 de marzo

10.2. APRENDIZAJES FUNDAMENTALES Y LA ESCUELA QUE QUEREMOS:

	ACTIVIDAD	ESTRATEGIA	CRONOGRAMA
SEGUNDO MOMENTO	**EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES**	-Establecer una cultura evaluativa para todos los estudiantes, para una mejora sostenible de los aprendizajes a nivel institucional. -Aplicación de las pruebas de entrada en todos los niveles. -Aplicación de pruebas de evaluación censal. -Aplicación de las evaluaciones mensuales y bimestrales. -Realizar Ranking Bimestral.	**SIREVA** (Inicio, proceso y salida) 1er. Kit de evaluación: Marzo-Abril. 2do. Kit de evaluación: Julio-Agosto. Evaluación mensual y bimestral en ambos niveles.
	PRIMER DÍA DE LOGRO	-Conformación de la comisión para el Día del Logro. -Planteamiento del proyecto del logro de aprendizaje. -Organización de presentación del proyecto articulando áreas en los tres niveles educativos. -Difusión e invitación del primer Día del logro. -Ejecución del primer Día de logro, demostrando los aprendizajes del primer semestre, por medio de exposiciones, dramatizaciones, juegos didácticos, fichas de trabajo, etc. -Jornada de análisis de resultados en reunión de Padres de Familia. -Presentación de informe a la UGEL.	Preparación, planteamiento y análisis: - Marzo y Abril Primera semana de julio 5 de julio 6 de julio 7 de julio.
	SEGUNDA JORNADA DE REFLEXIÓN	-Convocatoria a los actores educativos, directivos, docentes, Padres de familia y estudiantes. -Evaluación y reflexión sobre el avance en la aplicación de las Currículo Nacional de Aprendizaje, las evaluaciones censales, evaluaciones bimestrales, reunión con directivos, docentes, padres de familia y estudiantes. -Firmar compromisos ante los resultados obtenidos, buscando la mejora de los aprendizajes y que nadie se quede atrás.	Del 15 al 19 de setiembre.
	EVALUACIÓN CENSAL	-Coordinar con los responsables de su aplicación para brindar facilidades del caso -Recabar pruebas de la UGEL y fotocopiado de las mismas con claridad y a tiempo. -Reunión de coordinación con los docentes de ambos niveles para aplicación de la ECE. -Remisión a UGEL de resultados y hacer de conocimiento de agentes educativos.	Febrero y noviembre

	ACTIVIDADES LECTORAS	-Conformación del Comité de Plan Lector -Análisis e interpretación de resultados para priorizar aspectos en el Plan Lector en función de los intereses y necesidades de aprendizaje de los estudiantes. -Establecer los horarios para la hora de lectura institucional. -Seleccionar las lecturas según el grado a aplicarse. -Realización de concursos de lecturas a nivel del aula y exposición de producción de textos. -Leer y dramatizar las obras literarias en el nivel secundario. -Reunión de concientización a los padres de familia para comprometerlos en la ejecución del Plan. -Incentivarlos a adquirir obras literarias, textos de lectura y realizar la lectura en familia. -Difundir el Plan Lector a través del pegado de afiches en lugares importantes de la I.E. -Dramatizar sobre la importancia de la lectura. -Se selecciona los textos escolares y no escolares de tipo continuo y discontinuo, textos literarios, en función de los intereses, niveles lectores de los estudiantes y estudiantes en relación con los temas transversales y los valores contenidos en el PEI. Los textos seleccionados serán uno o más por mes considerando el periodo vacacional.	Marzo Mayo, Julio y octubre Cada bimestre Abril Marzo
	TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA	-Conformación del comité de TOE y del Comité de Convivencia Democrática. -Cumplimiento efectivo de la hora de tutoría. -Tutoría como acción permanente y preventiva a los estudiantes para mejorar el rendimiento escolar. -Escuela de padres. -Participación y ejecución de las campañas a nivel institucional y comunal. --Charla sobre loncheras saludable y no consumo de alimentos chatarra. -Monitoreo psicológico a estudiantes. - Campaña “Tengo derecho al buen trato”. Charla: “Cumplo mis deberes y exijo mis derechos”. -Campaña “Estudiantes sanos” y “Libre de drogas”: Periódicos murales.	Marzo Marzo a Diciembre Cada bimestre Marzo Abril a Febrero Abril – noviembre 11 de abril

		-Campaña “Mi vida es importante y debo cuidarla”: Charla y periódicos murales. -Campaña “De tu decisión depende que el SIDA no avance”: Charla, dramatizaciones y periódicos -Se tendrá paseos de estudios a lugares de la región de Arequipa. Convivencia Democrática: -Orientación a estudiantes sobre el Bullying y cómo evitarlo. -Jornada de capacitación docente: “Aprendamos a vivir sin violencia”. -Reporte de casos de acoso y violencia en el aula. -Talleres de asesoría, convivencia democrática y disciplina escolar a los estudiantes. -Promover la práctica de valores y actitudes que permitan relaciones democráticas dentro del respeto.	13 de Febrero 12 de setiembre Noviembre Abril a diciembre
	CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE	**Gestión Institucional.** -Conformación y juramentación del comité ambiental. -Conformación y juramentación de las Brigadas Ecológicas, Cruz roja, Policía escolar y Fiscalía escolar. -Revisión de la problemática ambiental de la I.E. -Gestionar materiales y recursos de financiamiento de principales acciones que se realizaran. -Promover campaña de Movilización Social: “Escuelas Seguras Limpias y Saludables”, en el marco de la normatividad vigente. **Gestión Pedagógica** -Incorporación de educación ambiental en el Proyecto Educativo Institucional. -Capacitación a docentes y estudiantes en temas de salud ambiental, gestión de riesgo. -Colocación de recipientes ecológicos para almacenamiento de papel y botellas de plástico. -Realizar Proyectos Educativos Ambientales integrando las diversas áreas curriculares, según el tema transversal planificado.	Abril a diciembre Marzo-Abril

		-Planificar la Educación Ambiental a través del desarrollo pedagógico haciendo uso de las TIC y Plan Lector. **Educación en Eco eficiencia** -Cuidado y conservación del aseo de aulas y patios de la I.E. -Charla: "Día mundial del agua", con exposición de afiches. -Campañas de acopio de papel. -Fabricación de materiales educativos con papel y botellas. -Charla: "Día mundial del ambiente con exposición de periódicos murales". -Charla: "Día de la capa de ozono y la protección de la radiación ultravioleta". **Educación en salud.** -Conservación y limpieza de servicios higiénicos. -Desarrollo de hábitos de higiene personal. -Expendio de alimentos saludables en el kiosco escolar. -Charla: "Educación en tiempos de pandemia". -Charla: "Día mundial de la salud". - Uso obligatorio de mascarillas. -Charla: "El correcto lavado de manos". **Educación en gestión de riesgo** -Identificación de los lugares vulnerables de la I.E. -Participación en la realización de simulacros en coordinación con SINAGERD y Cruz Roja. -Charla: "Día nacional de prevención de desastres naturales", con difusión de video	22 de marzo Febrero a noviembre 22 de Febrero 14 de octubre Marzo a diciembre 7 de marzo 31 de mayo
	PREVENCIÓN DE RIESGOS Y SIMULACROS	**SINAGERD** -Charlas sobre prevención de riesgos y desastres. -Señalización del ambiente escolar, organizar y capacitar a las brigadas de Defensa Civil y Cruz Roja. -Desarrollar los Simulacros programados a nivel Nacional y de manera improvista. *Día de la Tierra *Día de la solidaridad *Terremoto en Arequipa	Marzo/Abril De abril a noviembre según cronograma

		*Día Mundial de la población y poblamiento del territorio *Día internacional para la reducción de desastres *Día mundial del reciclaje y del aire limpio -Señalización de zonas de seguridad de aulas, patios y gradas. -Evaluación y presentación de informes de los simulacros ejecutados.	
	EPICUD	**Cruz Roja** -Conformación del comité de Cruz Roja -Selección de brigadas y juramentación. -Capacitación de brigadas. -Elaboración de botiquines e implementación a nivel de aulas e I.E. -Participación en simulacros. **Municipios Escolares** -Nominación del jurado electoral. -Presentación de lista de candidatos y convocatoria. -Presentación de planes de trabajo y campañas electorales. -Instalación de mesas de sufragio, votación y escrutinio. -Proclamación de la lista ganadora. -Juramentación e imposición de distintivos. -Ejecución y cumplimiento de funciones. **Desfiles escolares** -Conformación de batallón para desfile de acuerdo a la directiva emanada. -Ensayo de marcha para desfiles escolares, sin pérdida de dictado de clases. -Coordinación con padres de familia para la correcta presentación de los estudiantes. -Participación en desfile por fiestas patrias y Aniversario de la provincia de Arequipa. **Salud Escolar** -Coordinación de charlas sobre prevención de coronavirus, gripe, caries dental, a estudiantes, padres de familia y docentes.	Marzo Abril Marzo Octubre Febrero Julio y Noviembre Abril Mayo a Agosto

		-En época de friaje trabajar con horario de invierno, según disposición de autoridades educativas. -Motivar a los padres de familia el uso de las loncheras saludables. **Juegos deportivos escolares internos y CODECOA** -Conformación del comité de deporte. -Elaboración del Plan de deporte, involucrando a toda la familia educativa. -Organización de los juegos florales a nivel de I.E. **Juegos Florales Escolares Internos** -La participación será de acuerdo a nuestra realidad institucional. -Establecer cronograma de fechas para ensayos, prácticas . **Parlamento Escolar** -En una primera etapa se llevará a cabo a nivel de la I.E. para seleccionar estudiantes. -Los estudiantes seleccionados representaran a la I.E. en la segunda etapa, según fechas que se programe.	Marzo Octubre Fecha lo fija MINEDU Fecha lo fija Municipalidad
	CAPACITACIÓN DOCENTE	-Los docentes se capacitarán en el uso de la Currícula Nacional de manera permanente, buscando información vía WEB (pág. MINEDU), Folletos, CD, etc. en secundaria -Talleres educativos sobre elaboración de Programación Curricular para unificar criterios y estrategias de trabajo en Comunicación y Matemática. -Sensibilización a los profesores sobre el Buen Desempeño Docente. -Sensibilizar a los docentes sobre una adecuada temporalización de acuerdo a la intención de aprendizaje planificada en su sesión de aprendizaje. -Sensibilización a docentes sobre el uso pertinente de la Currícula Nacional para el logro de aprendizajes a nivel institucional. -Fortalecer equipos de trabajo a nivel institucional para formar cuadros de capacitación a nivel de la institución y por áreas de desarrollo personal. Tutoría,	Permanente Permanente Marzo y Agosto Marzo

		bullying, clima institucional, autoestima, etc. -Coordinación con el promotor sobre la proporción de materiales educativos, como son las Currícula Nacional de materiales educativos para la promoción de los materiales educativos.	
	MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO	-Elaboración de plan de monitoreo y acompañamiento por personal directivo y coordinadores -Elaboración de instrumentos como fichas de observación y entrevista. -Visitas de manera imprevista y programada al docente durante el desarrollo de clases. -Establecimiento de pautas sobre el Monitoreo y asesoramiento institucional. -Coordinación de actividades institucionales. -Sensibilización y compromiso para la elaboración del Plan de Monitoreo y Acompañamiento institucional y su cumplimiento. -Reuniones de análisis de resultados, toma de medidas correctivas y presentación de informes	Marzo Permanente Cada bimestre Cada bimestre De abril a Febrero

10.3. BALANCE DEL AÑO ESCOLAR Y RENDICIÓN DE CUENTAS:

	ACTIVIDAD	ESTRATEGIA	CRONOGRAMA
TERCER MONITOREO	**SEGUNDO DÍA DEL LOGRO**	-Convocatoria a los actores educativos para planeamiento de segundo día de logro, de los tres niveles educativos. -Reuniones de coordinación para la ejecución del Día del Logro por parte de la comisión responsable. -Invitación por parte de Dirección a padres de familia, autoridades locales, etc. mediante material elaborado por los propios alumnos: tarjetas, trifoliados, etc. -Demostración de los aprendizajes de y las innovaciones pedagógicas desarrolladas por estudiantes, bajo orientación de docentes.	17 octubre 24 octubre 14 noviembre 26 noviembre
		-Apertura de la Jornada de Reflexión, presentando a docentes y padres de familia los resultados de evaluaciones bimestrales y de prueba ECE, por área y grados de cada nivel educativo -Análisis de los resultados, buscando la mejora de los aprendizajes.	

	TERCERA JORNADA DE REFLEXIÓN. RENDICIÓN DE CUENTAS.	-Toma de decisiones para superar dificultades, estableciendo compromisos de mejora. -Identificar los factores que influyen en el logro de aprendizajes. -Definir metas de aprendizajes por aula. -Establecer estrategias de comunicación del Plan a las familias y comunidad. -Fortalecer el liderazgo pedagógico del director para mejorar la calidad del servicio educativo. -Rechazar situaciones de exclusión o discriminación (condición social, etnia, género) entre los estudiantes. -Mejorar la relación entre los estudiantes sin tomar en cuenta los diversos intereses como el temperamento o el género. -Determinar las expectativas con las cuales el director y los docentes desarrollan la labor. -Mejorar el uso del material educativo en el aula. -Tomar acuerdos sobre las estrategias que se adoptarán el siguiente año para fortalecer los aprendizajes de todos los y las estudiantes y las medidas de apoyo que se implementarán para sostener aquellos estudiantes que presenten dificultades:	23 noviembre Diciembre

XI. DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO DE MANERA EFECTIVA:

ACTIVIDAD	ESTRATEGIA	CRONOGRAMA
CALENDARIZACIÓN Y CONTROL DE HORAS EFECTIVAS.	La calendarización que se cumplirá en los dos niveles (Primaria y Secundaria) será bimestral y del siguiente modo: ➢ **Primer bimestre:** INICIO 06 DE MARZO TÉRMINO 12 DE MAYO 10 SEMANAS ➢ **Segundo bimestre:** INICIO 22 DE MAYO TÉRMINO 21 DE JULIO 09 SEMANAS ➢ **Tercer bimestre:** INICIO 07 DE AGOSTO TÉRMINO 06 DE OCTUBRE 09 SEMANAS ➢ **Cuarto bimestre:** INICIO 16 DE OCTUBRE TÉRMINO 15 DE DICIEMBRE 09 SEMANAS **Entrega de documentos a la Dirección de la I.E.:** 20 de diciembre **Entrega de documentos a la UGEL:** 30 de diciembre **Clausura del Año Escolar:** 27 de diciembre -El control de horas efectivas se llevará cabo en partes diarios de cada aula, grado por la dirección: *Primaria (8 horas diarias) *Secundaria (8 horas diarias)	**Diciembre – Enero** **Marzo a diciembre**

CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE SECCIONES Y HORAS DE CLASE.	-Distribuir adecuadamente el horario del docente de acuerdo a sus horas efectivas**:** **PRIMARIA:** - Primer Grado: A - Segundo Grado: A - Tercer Grado A - Cuarto Grado: A - Quinto Grado: A y B - Sexto Grado: A y B **SECUNDARIA:** - Primer Grado: A – B - Segundo Grado: A – B - Tercer Grado: A – B - Cuarto Grado: A – B – C - Quinto Grado: A – B – C – D – E	Febrero.
DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO EN EL AULA.	✓ -El personal Directivo de la I.E. Lidera y promueve un uso efectivo del tiempo en el aula, enfatizando a través del acompañamiento y monitoreo que realizan a la práctica docente, la orientación para destinar mayores espacios de tiempo al desarrollo de aprendizajes en el aula. Para ello se deberá tener en cuenta la distribución del tiempo y el plan de estudios de cada nivel. ✓ -La organización de horas en ambos niveles y se programa en sesiones de aprendizaje de dos horas continuas, utilizando el tiempo de manera óptima para aprendizajes de calidad	Marzo-Diciembre

XI. RESPONSABILIDADES ASUMIDAS POR LA COMUNIDAD EDUCATIVA: en función a los seis compromisos de gestión.

COMPONENTES	RESPONSABILIDADES ASUMIDAS	ESTRATEGIA	METAS DE GESTIÓN A LOGRAR
DIRECTOR	-Elaborar el PAT para la mejora de los aprendizajes con la participación activa de los actores educativos. -Convocar a los docentes y liderar la Jornada de Reflexión por la mejora de los aprendizajes. -Organizar un acto de compromiso por la mejora de los aprendizajes. -Identificar con mi equipo de docentes, a los estudiantes con dificultades de aprendizaje y juntos elaborar un plan de apoyo para evitar que se atrasen. -Convocar una vez cada bimestre a los docentes para capacitarlos.	El Director, en acto público hace conocer a docentes, padres de familia y estudiantes, objetivos a lograr en el presente año escolar Visitas permanentes a los docentes (monitoreo y acompañamiento) -Convocar, diseñar y organizar los Días del Logro para nuestros estudiantes, medir su progreso en los aprendizajes y aprender del error.	Se tratará en un 100% consolidar la convivencia democrática y disciplina escolar en todos sus estamentos. Elevar el rendimiento académico de los estudiantes. Lograr la participación de la mayoría de padres de familia. -Fortalecer el monitoreo y acompañamiento pedagógico para los docentes con la finalidad de contribuir a la mejora del aprendizaje.
DOCENTE	-Los docentes tienen la responsabilidad de: ✓ Participar en la organización del acto de compromiso por la mejora de los aprendizajes. ✓ Identificar las fortalezas y debilidades de los estudiantes en relación a los aprendizajes que deben lograr. ✓ Diseñar y aplicar un plan de apoyo para evitar que los estudiantes se atrasen. ✓ Organizar la participación de los estudiantes en los Días del Logro.	Los docentes están comprometidos con el trabajo educativo mediante las diversas técnicas, estrategias y TIC´s que presente a los estudiantes para desarrollar la Currícula Nacional y así lograr la mejora de los aprendizajes. -Los docentes reforzarán los aprendizajes con la intención de que ningún estudiante se quede atrás en los aprendizajes. Los docentes recopilarán información de los aprendizajes logrados por los estudiantes y serán presentados a la comunidad Educativa en el Día del Logro.	Se desarrollarán talleres en un 100 % en lo que respecta a la Currícula Nacional con los docentes, para lograr lo que se pide en el Marco del buen Desempeño Docente. Elevaremos el grado de conocimientos de los docentes mediante la instrucción y la planificación, atendiendo a la Currícula Nacional y al buen Desempeño Docente, donde los folletos del Ministerio de Educación estén al alcance de cada uno y así lograr la capacitación fluida y horizontal en cada uno de ellos.

ESTUDIANTES	-Cumplir con las normas de convivencia establecidos en cada aula y en el Reglamento Interno de la I.E. -Llegar puntualmente a la I.E. -Mejorar mis logros de aprendizaje. -Esforzarme más para superar las áreas que me resulten difíciles. -Participar en el Día del Logro de manera activa. -Cuidar el medio ambiente, las aulas, patios, baños. -Contar diariamente con su material de trabajo.	Aplicar el ranking. Sacar un consolidado de su asistencia y puntualidad a la I.E. Evaluar su participación en el Día del Logro.	Cumplimiento de su labor educativa en un 100%.
PADRES DE FAMILIA	-Revisar los logros de aprendizaje de mi hijo. -Adecuar un espacio especial y organizar mejor su tiempo en casa que favorezca la concentración de mi hijo para el cumplimiento de sus tareas. -Motivarlo a escribir y practicar las matemáticas en actividades cotidianas. -Reunirme con su profesor para informarme del progreso de mi hijo.	Compromiso en Acta firmada para su compromiso y apoyo en el Aprendizaje de su hijo durante el año escolar. Asistencia de los padres de familia a las reuniones programas por la I.E., escuela para padres, entrega de boletines mensuales.	Cumplimiento de su función de padre y/o madre educador en un 100%.

XII. EVALUACIÓN:

Se elaborará mediante un informe final, después de las actividades y acciones pedagógicas ejecutadas en el Marco de la Mejora de los Aprendizajes, que nos permitirá reflexionar, emitir juicios de valor y tomar decisiones pertinentes y oportunas para mejorar la enseñanza y aprendizaje de los estudiantes durante los siguientes bimestres y el próximo año.

ANEXOS

1. **R.D. de Aprobación.**
2. **Acta de aprobación del Plan Anual de Trabajo en asamblea docente.**
3. **Matriz Diagnóstica de la I.E.**
4. **Formato de Calendarización del año escolar 2026.**

DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

MATRIZ DIAGNÓSTICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

VARIABLES	FORTALEZAS	DEBILIDADES	CAUSA
• Evaluaciones	• Docentes con conocimientos adecuados sobre evaluación de inicio, proceso y final.	• Poco apoyo de los padres de familia en el reforzamiento de actividades.	• Desintegración familiar.
			• Horario de trabajo.
• Informe de Progresos del niño (a)	• Padres comprometidos que se interesan y asisten a las reuniones de informe de progresos de sus estudiantes.	• Algunos padres de familia no asisten a las reuniones programadas.	
			• Poco trabajo en expresión oral por el exceso de alumnado que no permite una educación personalizada
• Día del logro	• Estudiantes que evidencian sus logros y son capaces de darlos a conocer a la comunidad.	• Algunos estudiantes que presentan deficiencia en las habilidades de comunicación y no se expresan con libertad y autonomía.	• Desinterés mostrado por los padres y los estudiantes.
	• Se cuenta con personal calificado.		
• Reforzamiento de áreas		• Estudiantes que necesitan el apoyo no realizan dicho taller.	

1. RETENCIÓN INTERANUAL DE ESTUDIANTES.

VARIABLES	FORTALEZAS	DEBILIDADES	CAUSAS
• Matrícula 2026	• Disposiciones de las autoridades superiores para el Buen Inicio del año escolar.	• Algunos estudiantes no cuentan con la documentación necesaria.	• No han regularizado su situación del colegio de precedencia.
• Asistencia de los estudiantes	• Buena asistencia de los estudiantes .	• Algunos padres que no llevan a sus hijos en los horarios establecidos	• Falta de interiorización del valor de la puntualidad.
	• Registro adecuado de las asistencias y oportuno informe sobre ellas.	• Faltas persistentes por parte de algunos estudiantes.	

2. USO EFECTIVO DEL TIEMPO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

VARIABLES	FORTALEZAS	DEBILIDADES	CAUSAS
• Calendarización	• Se cumple con más horas efectivas de trabajo según lo dispuesto por las normas.	• Fechas que deben reprogramarse por motivos externos.	• Los paros interrumpen la calendarización programada.
• Horarios	• Los horarios se encuentran distribuidos de acuerdo a las normas establecidas.	• Algunos estudiantes asisten con bastante retraso a la institución.	• Falta de responsabilidad de los padres y/o estudiantes
• Actividades extra curriculares	• No se incluyen actividades extracurriculares en la calendarización	• Poco apoyo por parte de algunos padres de familia.	• Poca identificación de algunos Padres con la institución.
• Visitas	• En el Nivel de secundaria (Cuarto y Quinto) solo se realiza visitas de aprendizaje para los estudiantes.	• Dirección no considera actividades de visitas de aprendizaje para los estudiantes de grados inferiores.	• La responsabilidad y peligro que puede generar.

3. USO EFECTIVO DEL TIEMPO EN EL AULA.

VARIABLES	FORTALEZAS	DEBILIDADES	CAUSAS
• Horario	• Los horarios se encuentran distribuidos de acuerdo a las normas establecidas .	• No se tiene listo a inicio de año el horario de los profesores porque no está la plana completa.	• Se contrata personal en marzo.
• Ritmos de aprendizaje	• Docentes conscientes y capacitados para trabajar teniendo en cuenta los ritmos de aprendizaje de los estudiantes .	• Algunos estudiantes necesitan más apoyo de lo necesario.	• Los estudiantes presentan diferentes ritmos de aprendizaje.
• Asistencias y tardanzas	• Padres comprometidos que cumplen con el horario establecido de llegada a la Institución.	• Algunos padres de familia que no son conscientes de la importancia de la llegada oportuna a la institución	• Falta de concientización y más firmeza hacia los estudiantes y padres.

4. USO ADECUADO DE LAS SESIONES DE APRENDIZAJE.

VARIABLES	FORTALEZAS	DEBILIDADES	CAUSAS
• Capacitación • Aplicación de las - sesiones - de Aprendizaje	• Docentes que conocen y elaboran las sesiones de aprendizaje en su respectivo orden. • Docentes que aplican las sesiones de aprendizaje en sus programaciones.	• Algunos docentes que no dominan las TIC´s no se han capacitado. • No se han realizado capacitaciones adecuadas y con el impacto que deben tenerse en cuenta. • Los padres de familia aún desconocen Los momentos de una sesión .	• Desinterés de algunos profesores por insertarse al cambio. • Las capacitaciones brindadas son muy generales.

5. USO ADECUADO DE MATERIALES EDUCATIVOS (TEXTOS, CUADERNOS DE TRABAJO Y MATERIAL CONCRETO).

VARIABLES	FORTALEZAS	DEBILIDADES	CAUSAS
• Implementación de materiales • Material concreto	• Adecuada gestión e implementación de materiales. • Docentes que elaboran y recolectan materiales del entorno para el trabajo con los estudiantes.	• Aun los materiales son en cantidad deficiente. • El material que se utiliza para reforzar los aprendizajes se deteriora. • Poco apoyo por parte de algunos padres que no cumplen con enviar sus materiales primordiales.	• No se cuenta con espacios adecuados para la adecuada distribución del material. • No revisan los comunicados que se envía.

6. PERCEPCIÓN DE LOS ACTORES EDUCATIVOS SOBRE EL CLIMA ESCOLAR DE LA I.E.

VARIABLES	FORTALEZAS	DEBILIDADES	CAUSAS
• Estudiantes • Padres de familia • Docentes • Comunidad	• Acuden a la institución con entusiasmo e identificación. • La gran mayoría de padres de familia están comprometidos con los aprendizajes y las actividades de la institución. • Comunidad comprometida que apoya las actividades de la institución.	• Poca participación en las actividades escolares. • Poca asistencia a actividades curriculares como escuela para padres. • Desmotivación de docentes en la participación de actividades extracurriculares.	• Falta de identidad de algunos estudiantes . • Horario de trabajo. • Falta de incentivos y reconocimientos.

7. ELABORACIÓN PARTICIPATIVA DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO PARA LA MEJORA DE LOS APRENDIZAJES.

VARIABLES	FORTALEZAS	DEBILIDADES	CAUSAS
• Participación de las docentes • Participación de los padres de familia • Participación de la comunidad	• La mayoría de docentes participan activamente en el enriquecimiento de la mejora de los aprendizajes. • Algunos Padres de familia se encuentran comprometidos con la institución.	• Aún no se manejan las nuevas políticas ni marco curricular. • La mayoría de los padres de familia cuentan solo con estudios completos de secundaria y algunos no han concluido la secundaria.	• Falta capacitar al personal docente y a la Comunidad educativa en general. • Docentes trabajan por horas. • Desconocimiento de los padres de familia en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

12.1. GESTIÓN DE PROCESOS PEDAGÓGICOS:

EVALUACIÓN CENSAL DE ESTUDIANTES	RENDIMIENTO ACADÉMICO
FORTALEZAS: ❖ Elevado porcentaje de estudiantes que se encuentran en bajo Nivel en la Evaluación Censal tanto en Comprensión Lectora como en Matemática. ❖ Ningún estudiante se encuentra debajo del Nivel 1. ❖ Mejora progresiva durante los últimos años en los resultados de la Evaluación Censal. ❖ Profesores capacitados para preparar sus programaciones en atención al logro de las principales capacidades y competencias. ❖ Priorización el trabajo en logros de aprendizajes.	**FORTALEZAS:** ❖ Currículo formulado en atención al desarrollo de capacidades con altas expectativas. ❖ Estudiantes con buen rendimiento académico. ❖ Participación destacada en concursos académicos locales, regionales y nacionales. ❖ Preparación exigente en las distintas áreas disciplinarias. ❖ Oferta de Talleres Pedagógicos de reforzamiento y nivelación para los estudiantes en general. ❖ Soporte tecnológico para el desarrollo de sesiones de aprendizaje interactivas que garanticen el adecuado aprendizaje de nuestros estudiantes.
DEBILIDADES: ❖ Padres que no apoyan el trabajo de los estudiantes. ❖ Desatención de los padres a las sugerencias que da el ministerio en la cartilla final de información que contiene los resultados de dicha evaluación.	**DEBILIDADES:** ❖ Escaso acompañamiento de los padres en el proceso de enseñanza aprendizaje. ❖ Desinterés de los estudiantes por su mejora escolar. ❖ Estudiantes conflictivos que distraen el desarrollo normal del proceso de aprendizaje. ❖ Indiferencia de algunos estudiantes por sus labores.

12.2. RELACIÓN CON LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD:

FORTALEZAS	PROBLEMAS
❖ Canales de comunicación claros y pertinentes que buscan atender las inquietudes y problemas de los padres de familia. ❖ Campañas de proyección social y ayuda para con los más necesitados (recolección de útiles, víveres, juguetes). ❖ Promoción de actividades de convivencia con ancianos y enfermos de la comunidad.	❖ Familias poco comprometidas con las actividades que organiza la institución en buscan la integración de la familia a través de actividades diversas. ❖ Burocracia de las instituciones que promueven la lentitud en el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad. ❖ Ausencia de padres ante la convocatoria para atender los principales problemas de conducta y rendimiento de los estudiantes.

❖ Ejecución de jornadas para padres de familia, para ayudar en su formación que les permita tener claridad en su rol de padres y entender el proceso de crecimiento de sus hijos. ❖ Sensibilización constante de la comunidad en atención al cuidado del medio ambiente y al fomento de la paz mundial, como parte de nuestra responsabilidad por promover el carisma religioso.	

12.3. CONVIVENCIA ESCOLAR:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
❖ Reglamento Interno que explicita y regula la convivencia en el interior de la Institución Educativa y en su relación con cada agente. ❖ Actividades extracurriculares que promueven la convivencia armónica y el respeto entre estudiantes. ❖ Formación académica y espiritual que promueve el trato fraterno entre padres Mecanismos de conciliación para la resolución de problemas entre estudiantes, atendiendo instancias y respetando procesos pertinentes.	❖ Presencia de estudiantes conflictivos. ❖ Vacíos legales que impiden proteger a la mayoría de estudiantes de aquellos estudiantes que tienen trato agresivo con ellos. ❖ Sobreprotección de los padres que les impide reconocer las faltas que cometen los hijos, perjudicando con ello la formación y corrección de estudiantes con problemas de conducta y con relaciones agresivas con sus padres.

XIII. COMITÉ RESPONSABLE DEL PLAN LECTOR:

13.1. **Director** : Prof. Washington Ochoa Gonzales

13.2. **Coordinador General** : Froilán César Fernández Quispe

13.3. **Coordinador del Nivel Primaria** : Sandra Chávez de la Cuba

13.4. **Coordinador del Nivel Secundaria** : Victor Montes Baca

XIV. OBJETIVOS Y METAS:

Nuestra Institución Educativa se ha propuesto los siguientes objetivos para el Plan Anual de trabajo para la mejora de los aprendizajes:

- Orientar al trabajo pedagógico de la Institución Educativa.
- Garantizar la calidad educativa que oferta la Institución.
- Propiciar la mejora continua de los aprendizajes y de la gestión institucional.
- Fortalecer el logro de competencias y aprendizajes de los estudiantes con programaciones curriculares pertinentes y exigentes que propicien la calidad educativa.
- Establecer mecanismos que mejoren la convivencia escolar al interior de la Institución Educativa.
- Motivar permanentemente la participación de la familia en las actividades de la Institución.
- Reducir el bajo rendimiento escolar.
- Involucrar responsablemente a los padres de familia en el proceso enseñanza aprendizaje de sus hijos.
- Brindar un servicio educativo integral como parte del Proyecto Evangelizador.
- Promover y aplicar metodologías que desarrollen el pensamiento crítico, creativo y potencialicen sus capacidades y habilidades de los estudiantes para la solución de problemas y la toma de decisiones de manera asertiva.

XV. MOMENTOS Y ACTIVIDADES:

15.1. ACTIVIDADES PARA INICIAR EL BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2026:

a) MATRÍCULA OPORTUNA:

A partir del 24 de enero se ha programado la matrícula de nuestros estudiantes, para que todos ellos puedan estar presentes en el primer día de clases, el 07 de marzo del 2026. Aquellos estudiantes que ya estudiaron en nuestra Institución durante el año 2026, tienen matrícula automática, sólo tendrán que ratificarla de conformidad con lo establecido con la Resolución Ministerial N°516-2007-ED.

Se ha programado una semana para aquellos estudiantes que por motivos diversos no pudieron matricularse, lo pueden hacer del día 31 de enero al 01 de febrero.

b) SELECCIÓN DE TEXTOS ESCOLARES:

De conformidad con el artículo 10° del reglamento de la Ley N° 29694 y su modificatoria Ley Nº 29389 aprobado con Decreto Supremo N° 015-2012-ED, se ha realizado la evaluación de textos escolares, escogiendo una terna de los libros evaluados y estableciendo un ranking de acuerdo a criterios e indicadores de evaluación establecidos en relación a lo dispuesto en el artículo Nº 3 “Proceso de adquisición” de la Ley Nº 29389, en tal sentido en el mes de diciembre se convocará a las editoriales y se elegirá la terna de textos las cuáles serán elegidas cuidadosamente por los docentes, cuidando el estricto cumplimiento de los criterios e indicadores de evaluación de los mencionados textos.

Se expondrá las bondades de los textos y les pedirá su aprobación y conformidad, quedando la decisión firmada en una Acta.

15.2. CAMPAÑA POR LOS APRENDIZAJES FUNDAMENTALES Y LA ESCUELA QUE QUEREMOS:

a) JORNADA DE REFLEXIÓN Y CAPACITACIÓN PEDAGÓGICA:

En el mes de febrero se ha programado para los Docentes, comprometidos con el logro de aprendizajes, curso de formación y actualización docente desde el 15 al 26 de febrero, en Uso de Recursos TICS y Programación Curricular.

Toda esta capacitación responde a los objetivos y metas planteadas para el año 2026.

Se propiciará la capacitación y la programación curricular considerando los resultados y propuestas de la prueba de Salida del SIREVA 2021.

b) EVALUACIÓN DE ENTRADA:

En el mes de marzo se aplicará la prueba de entrada propuesta por la Gerencia Regional de Educación de Arequipa que viene proponiendo por medio de su Sistema Regional de Evaluación de los Aprendizajes (SIREVA), el mismo que permite identificar las capacidades críticas y las capacidades pre requisito para poder tener éxito en el presente año académico.

c) PRIMER DÍA DEL LOGRO:

En el mes de Julio se ha programado el primer día del logro (sábado 16) en un acto público con contenido pedagógico y festivo en el que compartirán con diversos productos los avances en el logro de aprendizajes de los estudiantes de todos los niveles y modalidades. Todo ello estará centrado en trabajos que evidencien el logro y uso de las competencias adquiridas hasta el momento. Se contará con la presencia de los padres de familia y de diversas personas que visiten nuestra Institución.

Ese mismo día se motivará con la premiación e incentivos a los estudiantes por los diversos logros y méritos alcanzados, dentro de la Institución educativa o fuera de ella, en acto público ante los demás compañeros y docentes a fin de estimular su trabajo y participación destacada.

d) JORNADA DE REFLEXIÓN Y EVALUACIÓN PEDAGÓGICA:

Al culminar cada bimestre académico, durante las vacaciones de los estudiantes, los docentes prepararán el trabajo del bimestre siguiente con la evaluación de los avances programáticos realizados, evaluación del trabajo bimestral y aplicación de estrategias de apoyo para los estudiantes.

Durante este periodo también, se continuará con la capacitación en atención a los objetivos y metas propuestos en el presente plan. Las semanas de trabajo y reflexión según nuestra calendarización:

- Primer Bimestre (del 02 de marzo al 08 de mayo)
- Segundo Bimestre (del 18 de mayo al 24 de julio)
- Tercer Bimestre (del 10 de agosto al 09 de octubre)
- Cuarto Bimestre (del 19 de octubre al 18 de diciembre)

e) REUNIONES DE COORDINACIÓN:

La institución tiene como política sostener una reunión cada mes, donde se realiza el análisis y evaluación acerca del trabajo docente y las próximas actividades que se realizarán dentro de institución, así mismo se evalúa todas aquellas actividades que se han realizado hasta el momento durante el mes.

f) EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE:

En la segunda quincena del mes de octubre se aplicará esta evaluación para poder conocer cuánto han logrado aprender nuestros estudiantes y realizar los ajustes necesarios antes de la Evaluación Censal de Estudiantes.

g) PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN EVENTOS EXTERNOS:

Los estudiantes de nuestra institución participarán de las diversas actividades programadas por la UGEL, GREA, Ministerio de Educación y otras Instituciones que organicen festivales, concursos, Congresos, etc., en donde tendrán la oportunidad de intercambiar experiencias con estudiantes de otras ciudades, intercambiando opiniones y formas de trabajo en actividades enriquecedoras de aprendizaje y demostrar lo aprendido hasta el momento.

h) EVALUACIÓN CENSAL:

Los estudiantes se vendrán preparando durante todo al año, para que, en el mes de noviembre, puedan participar de la Evaluación Censal de los Estudiantes que todos los años toma el Ministerio de Educación y cuya participación tiene carácter obligatorio para las Instituciones Educativas Públicas y Privadas.

i) EDUCACIÓN EN GESTIÓN DEL RIESGO Y SIMULACROS:

Acciones de Prevención. (Desarrollo de Capacidades)

- Capacitación de los Docentes sobre Gestión de Riesgos en el mes de febrero.
- Conformación del Comité de Defensa Civil de la Institución.
- Simulacros Internos durante: las horas de clase, durante la formación, durante los recreos, durante las actuaciones, durante la hora de salida, entre otros.
- Visita al Centro de Sensibilización sobre Desastres Naturales de la Gobierno Regional de Arequipa.

j) ACCIONES DE MITIGACIÓN. (Disminución de Vulnerabilidades)

Durante el año 2026 la Institución Educativa ejecutará las siguientes acciones para reducir los aspectos vulnerables ante contingencias:

- Señalización de las rutas de evacuación y zonas seguras de la Institución.
- Implementación de extintores en todos los ambientes de la Institución.
- Adquisición de implementos de primeros auxilios para la enfermería y para las brigadas de Defensa Civil del Colegio.
- Implementación del plan de gestión de riesgos con asesoramiento de especialistas.

k) SIMULACROS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES DEL AÑO 2026:

SIMULACROS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES DEL AÑO 2026			
SIMULACRO	**FECHA**	**SE RECUERDA**	**HORAS**
Primero	**21 de abril**	"Día Mundial de la Tierra"	10:00 15:00 y 20:00 Horas
Segundo	**30 de mayo**	"Día de la Solidaridad"	
Tercero	**11 de julio**	"Día Mundial de la Población y Poblamiento del Territorio"	
Cuarto	**13 de octubre**	"Día Internacional para la Reducción de Desastres"	
Quinto	**21 de noviembre**	"Día Mundial de Reciclaje y del Aire Limpio"	

l) ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y DEPORTE:

- Emisión de directivas internas sobre concursos y festivales
- Olimpiadas deportivas de estudiantes
- Olimpiadas deportivas de padres de familia
- Juramentación del Municipio Escolar
- Juramentación de la Patrulla ecológica
- Festividades del calendario de la I.E
- Día de la Madre.
- Día del Padre.
- Día de la Bandera.
- Semana Patriótica.
- Día del Maestro.
- Día de Arequipa – Festival de Picanterías – Festival de Danzas
- Día del estudiante.
- Aniversario de la Institución educativa
- Feria de Ciencias – Olimpiada Nacional EUREKA
- Olimpiada Nacional de Matemáticas CONAMAT - Exposición de producciones Plan lector
- Escenificación de obras leídas.
- Feria Vocacional - La Pluma de Oro.
- Concurso del Cubo de Rubik
- Juegos Florales Escolares en el mes de setiembre
- Concierto de Gala
- Convocatoria a elecciones escolares
- Concurso de nacimientos - Concurso de Villancicos
- Campañas Ambientales, implementación de las tres R, arborización.
- Uso adecuado de los recursos, acciones de movilización.

Actividades de Autoevaluación de la Calidad de la Gestión de la Institución Educativa. IPEBA.

- ❖ Proceso de capacitación y sensibilización del personal docente.
- ❖ Conformación del Equipo de Calidad.
- ❖ Desarrollo del Proceso de Reflexión sobre la Matriz y Guía de autoevaluación de la gestión educativa de Instituciones Educativas de Educación Básica Regular.
- ❖ Sensibilización del proceso de acreditación dirigida a los padres de familia.

Actividades que promueven la Convivencia Democrática y la Tutoría.

- ❖ Difusión del Reglamento Interno.
- ❖ Ejecución del Plan de Comunicación Interna.
- ❖ Escuela de Padres en forma bimestral.

m) EDUCACIÓN EN SALUD:

- o Aplicación del Enfoque Ambiental.
- o Seguimiento y Monitoreo a través de la Matriz de Indicadores de Evaluación del II.EE. para el desarrollo sostenible.
- o Campañas de prevención: (odontológicas, despistaje, detección, etc.)

n) PLANIFICACIÓN DEL AÑO ESCOLAR Y BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2026:

a) EVALUACIÓN DEL TRABAJO REALIZADO EN EL PRIMER SEMESTRE:

Durante la segunda quincena de diciembre los docentes evaluaremos el trabajo del año y planificaremos todas las actividades del siguiente año escolar.

Se revisará el Proyecto Educativo Institucional, se seleccionará los textos escolares a usar el próximo año y todas aquellas actividades a realizarse durante el Año Académico 2026.

b) SEGUNDO DÍA DEL LOGRO:

En la segunda semana del mes noviembre, los estudiantes demostrarán lo aprendido, compartiendo los aciertos y dificultades encontrados en el Plan de Mejora de los aprendizajes y estrategias.

XVI. DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

16.1. CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR.

INICIO DEL AÑO ESCOLAR: Lunes 02 de marzo		
BIMESTRE	**PERIODO**	**SEMANAS**
PRIMER BIMESTRE	Del 02 de marzo al 08 de mayo.	10 semanas
VACACIONES FIN DE BIMESTRE	10 al 16 de mayo	5 días
SEGUNDO BIMESTRE	Del 18 de mayo al 24 de julio	10 semanas
VACACIONES DE MEDIO AÑO	Del 27 de julio al 07 de agosto	2 semanas
TERCER BIMESTRE	Del 10 de agosto al 09 de octubre	9 semanas
VACACIONES FIN DE BIMESTRE	12 al 16 de octubre	5 días
CUARTO BIMESTRE	Del 19 de octubre al 18 de diciembre	9 semanas
TOTAL		**38 semanas**
CLAUSURA DEL AÑO ESCOLAR : Lunes 28 de diciembre		

CALENDARIZACION ACADEMICA - 2026

PRIMER BIMESTRE	**INICIO 02 DE MARZO TERMINA 08 DE MAYO (10 SEMANAS)** Primera Unidad : 02 de marzo al 03 de abril (05 semanas) Segunda Unidad : 06 de abril al 08 de mayo (05 semanas) Desafiando nuestras competencias **:** 04 de mayo al 08 de mayo Vacaciones Escolares **:** 11 al 15 de mayo (5 días) Entrega de Libretas **:** 01 al 05 de Junio (Nivel Primaria y Secundaria)
SEGUNDO BIMESTRE	**INICIO 19 DE MAYO TERMINA 25 DE JULIO (10 SEMANAS)** Tercera Unidad : 18 de mayo al 19 de junio (05 semanas) Cuarta Unidad : 22 de junio al 24 de julio ((05 semanas) Desafiando nuestras competencias **:** 20 de julio al 24 de julio Vacaciones Escolares **:** 27 de julio al 07 de agosto (2 semanas) Entrega de Libretas **:** 01 al 04 de Setiembre (Nivel Primaria y Secundaria)
TERCER BIMESTRE	**INICIO 10 DE AGOSTO TERMINA 09 DE OCTUBRE (09 SEMANAS)** Quinta Unidad : 10 de agosto al 04 de setiembre (04 semanas) Sexta Unidad : 07 de setiembre al 09 de octubre (05 semanas) Desafiando nuestras competencias **:** 05 de octubre al 09 de octubre Vacaciones Escolares **:** 12 de octubre al 16 de octubre (5 días) Entrega de Libretas **:** 02 al 06 de Noviembre (Nivel Primaria y Secundaria)
CUARTO BIMESTRE	**INICIO 19 DE OCTUBRE TERMINA 18 DE DICIEMBRE (09 SEMANAS)** Séptima Unidad : 19 de octubre al 13 de noviembre (04 semanas) Octava Unidad : 16 de noviembre al 18 de diciembre (05 semanas) Desafiando nuestras competencias **:** 15 de diciembre al 19 de diciembre **CLAUSURA 2026** **: 29 de diciembre (Nivel Primaria y Secundaria)** Entrega de Libretas : 29 de Diciembre (Nivel Primaria y Secundaria)

XVII. CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE SECCIONES Y HORAS DE CLASE:

METAS DE ATENCIÓN

I. PRIMARIA:

GRADO	UNICA		TOTAL GENERAL	N° SECCIONES
	H	M		
Primero	X	X	30	1
Segundo	X	X	30	1
Tercero	X	X	30	1
Cuarto	X	X	30	1
Quinto	X	X	30	1
Sexto	X	X	30	1
TOTAL	**X**	**X**	**180**	**6**

II. SECUNDARIA:

GRADO	A		B		C		D		TOTAL GENERAL	N° SECCIONES
	H	M	H	M	H	M	H	M		
Primero	X	X	X	X	X	X	X	X	70	2
Segundo	X	X	X	X	X	X	X	X	70	2
Tercero	X	X	X	X	X	X	X	X	100	3
Cuarto	X	X	X	X	X	X	X	X	140	4
Quinto	X	X	X	X	X	X	X	X	140	4
TOTAL	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**520**	**15**

HORARIO ESCOLAR 2026

PRIMARIA (Primero y Segundo Grado)

N°	HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	7:45 – 8:00	*INGRESO – ENTRADA*				
1	8:00 – 8:45	*ACTIVIDADES SIGNIFICATIVAS*				
2	8:45 – 9:30	*ACTIVIDADES SIGNIFICATIVAS*				
	9:30 – 10:15	*1ra Adaptación*				
4	10:15 – 11:00	*ACTIVIDADES SIGNIFICATIVAS*				
5	11:00 – 11:45	*ACTIVIDADES SIGNIFICATIVAS*				
6	11:45 – 12:30	*ACTIVIDADES SIGNIFICATIVAS*				
	12:30 – 1:15	*2da Adaptación*				
6	1:15 – 2:00	*ACTIVIDADES SIGNIFICATIVAS*				
	2:00	*SALIDA*				

PRIMARIA (Tercero a Sexto Grado)

N°	HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	7:45 – 8:00	*INGRESO – ENTRADA*				
1	8:00 – 8:45	*ACTIVIDADES SIGNIFICATIVAS*				
2	8:45 – 9:30	*ACTIVIDADES SIGNIFICATIVAS*				
	9:30 – 10:15	*1ra Adaptación*				
4	10:15 – 11:00	*ACTIVIDADES SIGNIFICATIVAS*				
5	11:00 – 11:45	*ACTIVIDADES SIGNIFICATIVAS*				
6	11:45 – 12:30	*ACTIVIDADES SIGNIFICATIVAS*				
	12:30 – 1:15	*2da Adaptación*				
6	1:15 – 2:00	*ACTIVIDADES SIGNIFICATIVAS*				
7	2:00 – 2:45	*ACTIVIDADES SIGNIFICATIVAS*				
	2:45	*SALIDA*				

HORARIO ESCOLAR 2026

SECUNDARIA (Primero a Quinto Grado)

N°	HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	7:45 – 8:00	*INGRESO – ENTRADA*				
1	8:00 – 8:45	*ACTIVIDADES SIGNIFICATIVAS*				
2	8:45 – 9:30	*ACTIVIDADES SIGNIFICATIVAS*				
3	9:30 – 10:15	*ACTIVIDADES SIGNIFICATIVAS*				
	10:15 – 11:00	*1ra Adaptación*				
4	11:00 – 11:45	*ACTIVIDADES SIGNIFICATIVAS*				
5	11:45 – 12:30	*ACTIVIDADES SIGNIFICATIVAS*				
6	12:30 – 1:15	*ACTIVIDADES SIGNIFICATIVAS*				
	1:15 – 2:00	*2da Adaptación*				
7	2:00 – 2:45	*ACTIVIDADES SIGNIFICATIVAS*				
8	2:45 – 3:30	*ACTIVIDADES SIGNIFICATIVAS*				
	3:30	*SALIDA*				

XVIII. PROYECTOS DE MEJORA DE LOS APRENDIZAJES, PROYECTOS DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA, PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, EXPERIENCIAS EXITOSAS.

Durante el año 2026 se desarrollarán los siguientes proyectos de mejora educativa:

- Plan Lector Virtual
- Matemática Divertida
- Mejorando nuestra ortografía y caligrafía
- Experimentores

PLAN DE ACCIÓN PARA LA MEJORA DE LOS APRENDIZAJES 2026

MOMENTO	BALANCE Y RENDICIÓN DE CUENTAS 2026 (Noviembre-Diciembre del 2026)
ACTIVIDADES CLAVES	❖ II Jornada de Reflexión. ❖ Clausura del año escolar. ❖ Planificación escolar 2026
ESTRATEGIAS	❖ Taller de rendición de cuentas.
ACCIONES	❖ Informar a la comunidad docente, PP FF y autoridades del avance del PAT 2026, solución de dificultades propuestas para el 2026. ❖ Determinar compromisos del Director, docentes y Padres de familia.
ALIADOS	❖ Director ❖ Docentes ❖ Padres de Familia ❖ Autoridades ❖ Comunidad
FECHA DE EJECUCIÓN	❖ 20 de diciembre
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	❖ Acta de compromiso ❖ Lista de asistencia
RESPONSABLES	❖ Director

PRIMER MOMENTO	BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR Enero-Marzo 2026
ACTIVIDADES CLAVES	❖ Asegurar matrícula oportuna y sin condicionamiento. ❖ Preparación y acogida a los estudiantes, con las medidas de seguridad oportunas. ❖ Generar un clima escolar favorable. ❖ Adecuada distribución de materiales educativos. ❖ Adecuado mantenimiento preventivo del local. ❖ Docentes contratados desde el primer día. Adquisición oportuna de material educativo
ESTRATEGIAS	❖ Información veraz a los padres de familia mediante comunicado de monto de pensiones, matrícula, uniformes, textos, etc. ❖ Firma de contratos y convenios con los Padres de Familia y miembros de la Comunidad aliados. ❖ Elaboración del presupuesto de costo educativo. ❖ Cotizaciones de materiales educativos. ❖ Adecuada racionalización de material y mobiliario.
ACCIONES	❖ Reunión de reflexión en base a directivas del año. ❖ Elaboración y difusión. ❖ Comunicado de requerimientos de la institución. ❖ Difusión a través de paneles y volantes.
ALIADOS	❖ Director ❖ Docentes ❖ Padres de Familia ❖ Autoridades ❖ Comunidad
PROBABLE FECHA DE EJECUCIÓN	❖ Enero, febrero y primera semana de marzo 2026
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	❖ Documentos, planes y presupuestos elaborados
RESPONSABLES	❖ Director. ❖ Comisiones.

SEGUNDO MOMENTO	MEJORA DE APRENDIZAJES Y LA ESCUELA QUE QUEREMOS. Marzo-Noviembre de 2026
ACTIVIDADES CLAVES	❖ Docentes contratados desde el primer día. ❖ Primera jornada reflexión pedagógica. ❖ Evaluación de estudiantes (I semestre) ❖ Adquisición oportuna de material educativo. ❖ Primer día del logro ❖ Segunda jornada reflexión. ❖ Evaluación censal. ❖ Actividades de fomentar la lectura y escritura. ❖ Planificación y designación del Comité de tutoría. ❖ Planificación y comité del plan de riesgo. ❖ Plan de promoción de cultura y deporte. ❖ Evaluación de estudiantes II semestre
ESTRATEGIAS	❖ Selección y contrato de docentes. ❖ Taller de reflexión y compromiso. ❖ Cotizaciones, adquisiciones y reparación de material educativo y mobiliario. ❖ Convocatoria a aliados. ❖ Conformación, comisiones y capacitación en funciones y responsabilidades.
ACCIONES	❖ Talleres de capacitación. ❖ Adquisición, normatividad de documentos de uso para los docentes. ❖ Asistencia a reuniones de UGEL Arequipa - Norte.
ALIADOS	❖ Director ❖ Docentes ❖ Padres de Familia ❖ Autoridades ❖ Comunidad
PROBABLE FECHA DE EJECUCIÓN	❖ Febrero a diciembre de 2026.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	❖ Planes de actividades. ❖ Resoluciones ❖ Designación de comisiones. ❖ Censos presentados. ❖ Copias de documentos presentados
RESPONSABLES	❖ Director ❖ Docentes ❖ Padres de familia

TERCER MOMENTO	BALANCE DEL AÑO ESCOLAR Y RENDICIÓN DE CUENTAS Noviembre a diciembre de 2026
ACTIVIDADES CLAVES	❖ II día del logro. ❖ Clausura del año escolar 2026 ❖ Planificación escolar 2026
ESTRATEGIAS	❖ Reuniones de coordinación. ❖ Estudio de directivas. ❖ Convocatorias con anticipación.
ACCIONES	❖ Desarrollo del II día del logro. ❖ Participación de comunidad educativa en general. ❖ Conformación de comisiones.
ALIADOS	❖ Director ❖ Coordinadores ❖ Docentes ❖ Padres de familia ❖ Autoridades ❖ Comunidad
PROBABLE FECHA DE EJECUCIÓN	❖ 19 al 22 de diciembre
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	❖ Informe escrito ❖ Primera versión del PAT 2026
RESPONSABLES	❖ Director ❖ Coordinadores ❖ Docentes ❖ Padres de familia

OTRAS ACTIVIDADES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

MOMENTO	PLAN LECTOR
ACTIVIDADES CLAVES	❖ II Jornada de Reflexión. ❖ Juegos en los que sea necesario leer (crucigramas, juegos de pista, jeroglíficos, palabra cruzada, etc.) ❖ Las mañanas de contar cuentos. ❖ Lectura de noticias interesantes. ❖ Intercambio de libros. ❖ Realización de un periódico de aula. ❖ Participación de campañas de teatro. ❖ Jornadas de poesía. ❖ Participación de certámenes de cuentos organizados por la dirección de la institución. ❖ Decoraciones y ambientaciones de las aulas. ❖ Redacción de un cuento.
ESTRATEGIAS	❖ Fortalecer los hábitos de lectura y escritura. ❖ Incorporar a medios de comunicación en campañas de lectura. ❖ Proveer la lectura desde los medios digitales. ❖ Hacer de los padres de familia agentes fundamentales en la promoción de la lectura. ❖ Fortalecer las bibliotecas escolares. ❖ Desarrollar estrategias para leer con fluidez y entonación adecuadas. ❖ Apreciar el valor de los textos.

ACCIONES	❖ Desarrollo de campañas de motivación, charlas motivadoras. ❖ Desarrollo de campañas de recolección de libros.
ALIADOS	❖ Director ❖ Coordinadores ❖ Docentes ❖ Padres de familia
PROBABLE FECHA DE EJECUCIÓN	❖ Marzo a diciembre
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	❖ Informes, fotos y videos de participación. ❖ Documentos producidos.
RESPONSABLES	❖ Director ❖ Docentes de aula
MOMENTO	**PLAN DE TUTORÍA Y CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA**
ACTIVIDADES CLAVES	❖ Elaboración del Plan Anual de Tutoría. ❖ Campañas informativas diversas. ❖ Aplicación de pruebas psicológicas para el buen desarrollo integral. ❖ Orientación vocacional. ❖ Atención grupal e individual. ❖ Organización Comité de Aula. ❖ Asambleas informativas. ❖ Análisis del comportamiento de los estudiantes. ❖ Elaboración de sesiones de tutoría. ❖ Monitoreo de la acción tutorial. ❖ Charlas sobre: ➢ Derechos humanos, convivencia y disciplina escolar, educación sexual integral. ➢ Educación para la prevención de infecciones de transmisión sexual. ➢ Promoción de una vida in drogas. ➢ Derechos Humanos, convivencia y disciplina escolar
ESTRATEGIAS	❖ Uso de estrategias que promuevan en la capacitación y de las mismas que realice cada tutor en mejora de sus estudiantes.
ALIADOS	❖ Director ❖ Coordinadores ❖ Docentes ❖ Estudiantes ❖ Padres de familia
PROBABLE FECHA DE EJECUCIÓN	❖ Marzo a diciembre
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	❖ Informes, fotos y videos de participación. ❖ Documentos producidos.
RESPONSABLES	❖ Comité de tutoría. ❖ Departamento psicológico ❖ Tutores de aula.

MOMENTO	REDES DE CAPACITACIÓN DOCENTE
ACTIVIDADES CLAVES	❖ Planificación y coordinación. ❖ Implementación de una biblioteca especializada. ❖ Desarrollo de talleres internos. ❖ Desarrollo de eventos de efecto multiplicador. ❖ Reproducción de documentos de interés profesional. ❖ Informe y evaluación.
ALIADOS	❖ Director ❖ Coordinadores ❖ Docentes
PROBABLE FECHA DE EJECUCIÓN	❖ Marzo a diciembre
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	❖ Actas y constancias de asistencia
RESPONSABLES	❖ Director ❖ Comisión designada

MOMENTO	EDUCACIÓN AMBIENTAL Y COMUNITARIA
ACTIVIDADES CLAVES	❖ Aplicar el enfoque ambiental en los componentes de gestión institucional, gestión pedagógica. ❖ Desarrollo de proyectos educativos ambientales integrando las diversas áreas curriculares. ❖ Implementar estrategias a través del programa “Escuelas seguras, limpias y saludables”. ❖ Actualizar el comité ambiental con participación de la comunidad educativa. ❖ Fortalecer las organizaciones estudiantiles de carácter ambiental. ❖ Promover la constitución de las fiscalías ecológicas escolares. ❖ Implementar acciones de educación ambiental comunitaria en coordinación con las diversas instituciones y organizaciones públicas y privadas.
ESTRATEGIAS	❖ Conformación de brigadas. ❖ Establecer como tema transversal de las áreas “cultura de prevención – educación ambiental”. ❖ Primer taller sobre escuelas limpias y saludables con participación de la comunidad educativa. ❖ Intercambio de experiencias. ❖ Generación de materiales como trípticos
ACCIONES	❖ Campañas, charlas, materiales de difusión
ALIADOS	❖ Director ❖ Docentes ❖ Padres de Familia
PROBABLE FECHA DE EJECUCIÓN	❖ Marzo a diciembre
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	❖ Informes, fotos y videos de participación. ❖ Documentos producidos.
RESPONSABLES	❖ Director ❖ Comisión ambiental ❖ Padres de familia.

MOMENTO	CAPACITACIÓN DOCENTE
ACTIVIDADES CLAVES	❖ Talleres actualización de instrumentos de Gestión 2026. ❖ Diversificación curricular. ❖ Programación curricular. ❖ Elaboración de material educativo. ❖ Uso de estrategias pedagógicas.
ESTRATEGIAS	❖ Inmediato empleo de los contenidos adquiridos durante las capacitaciones en las propias clases. ❖ Transmitir conocimientos sólidos y con sustento académico. ❖ Presentación de elementos innovadores en la enseñanza. ❖ Intercambio de experiencias aprendizajes con docentes. ❖ Elaboración de material concreto como ayudas específicas para el dictado de clases.
ACCIONES	❖ Participación en eventos programados por la UGEL ❖ Participación en círculos de estudios. ❖ Implementación de una biblioteca para docentes. ❖ Participación en Redes.
ALIADOS	❖ Director ❖ Coordinadores ❖ Docentes
PROBABLE FECHA DE EJECUCIÓN	❖ Febrero Marzo Agosto octubre
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	❖ Actas ❖ Documentos producidos
RESPONSABLES	❖ Director ❖ Comisión de capacitación ❖ Comité directivo ❖ Comité de capacitación.
MOMENTO	**PROMOCIÓN DE CULTURA Y DEPORTES**
ACTIVIDADES CLAVES	❖ Feria de ciencias. ❖ Concurso de calidad educativa. ❖ Concurso de argumentación y debate. ❖ Parque lector. ❖ Juegos florales. ❖ Juegos deportivos internos. ❖ Concurso de música, danza, dibujo, pintura, poesía.
ESTRATEGIAS	❖ Participación en todo tipo de eventos. ❖ Promover las organizaciones estudiantiles como de promoción del trabajo de EPICUD
ACCIONES	❖ Participar en: Concursos ❖ Campeonatos ❖ Exposiciones.
ALIADOS	❖ Director ❖ Coordinadores ❖ Docentes ❖ Padres de Familia
PROBABLE FECHA DE EJECUCIÓN	❖ Marzo a diciembre
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	❖ Informes ❖ Fotos y videos de participación. ❖ Documentos producidos
RESPONSABLES	❖ Comité de EPICUD y Gestión de Riesgo.

XIX. PLAN DE SUPERVISIÓN PEDAGÓGICA:(Elaborado en documento específico)

La supervisión pedagógica está formulada en un documento propio, sin embargo, a continuación, se detalla las principales actividades que se realizará como parte de la supervisión 2026:

- Visitas de acompañamiento semanales a los docentes.
- Visitas de supervisión bimestral a todos los docentes.

Arequipa, enero del 2026

Prof. PATRICIA LAUREANO LIZANA
DIRECTOR